



Aenor certifica la calidad de los procesos de gestión de la Justicia Gratuita

La Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) entrega su sello de calidad a los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita, Censo y Certificaciones en un acto celebrado en el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). El presidente del CGAE, Carlos Carnicer, hizo hincapié en "la calidad de los servicios que los Colegios Profesionales ofrecen a los colegiados y fundamentalmente a los ciudadanos".

La Abogacía ha implantado un sistema de gestión de calidad continuo que mantiene, actualiza y mejora los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita, Censo y Certificaciones, conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008, que establece las condiciones de un buen sistema de gestión de la calidad.

Las entidades colegiales, profesionales colegiados, así como los ciudadanos que soliciten cualquier gestión a través estos servicios del CGAE, tendrán una garantía más de su calidad. En concreto, la política de calidad del CGAE asegurará que sean prestados centrándose en la optimización de medios, la motivación del personal y la mejora continua en la gestión interna, conforme con los requisitos y especificaciones establecidas, las obligaciones legales y contractuales.

Las directrices generales que se establecen como base de la política de calidad son:

- Lograr la satisfacción de los usuarios, proporcionándoles productos conformes co ...